LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°01/2012
"ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA CANASTA BASICA DE UTILES ESCOLARES"-2012.-

ADENDA *N° 02:*

PUNTO 1 MODIFICAR POR:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: 13 de enero de 2012 desde las 08:00hs hasta las 08:00 hs del día 16 de enero de 2012
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N°01/2012 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA CANASTA BASICA DE UTILES ESCOLARES"-2012 el 16 de enero de 2012 a las 08:10 hs.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes *ubicados en 1°, 2° y 3° lugar.* Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 18 de enero de 2012 hasta las 10:00hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 18 de enero de 2012 hasta las 10:30hs.**

PUNTO 2 MODIFICAR POR:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

El Ministerio de Educación y Cultura, en su condición de organismo rector y regulador de los recursos de aprendizaje proporcionados a los actores educativos, establece, a continuación, los criterios a ser considerados para la adquisición de 1.000.000 de ejemplares de un libro a ser distribuido a igual número de familias:

- El libro a ser adquirido debe referir al Bicentenario de la Independencia Nacional, recogiendo hechos históricos destacados en los 200 años de vida independiente de nuestro país.

- Los datos recogidos en el libro deben referir a la historia paraguaya desde las perspectivas social, económica y cultural sin un destaque específico a alguna de ellas (por ejemplo, se excluirá aquel libro que refiera solamente a la intervención militar en la evolución social en Paraguay).

- El contenido del libro debe ser dirigido a usuarios no especificados. Desde esta perspectiva, para los propósitos de esta adquisición del texto, se excluyen los libros

Ana C. Nuñez de Escob.
Asesora UOC MEC

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°01/2012
"ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA CANASTA BASICA DE UTILES ESCOLARES"-2012.-

ADENDA *N° 02:*

concebidos para los y las estudiantes o para los y las docentes en particular.

- El contenido del libro debe ajustarse a la legislación nacional vigente, es decir, no debe reñir con ningún principio consagrado en la Constitución Nacional y en las leyes de la República del Paraguay.

- El diseño gráfico del libro debe integrar textos con fotografías y/o dibujos de manera armónica.

- La diagramación debe ser clara, moderna y atractiva para la lectura por parte de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

- El libro debe estar escrito en las dos o, en su defecto, en una de las lenguas oficiales del país.

- El libro debe ser de una edición no anterior al año 2010.

- La cantidad mínima de páginas del libro deber ser 150.

En cada lote los libros deben ser distintos. no se admitirán repeticiones de libros en el mismo lote.

Los libros estarán dirigidos a docentes de 1° al 6° grado de la EBB las edades de estos docentes oscilan entre los 22 y 45 años. Las temáticas generales a ser consideradas en el proceso de selección de los textos están referidas a la didáctica específica y a la evaluación de los aprendizajes.

Los libros a ser adquiridos deberán ser previamente editados como libros, No hay un tamaño estándar sugerido por el Ministerio de Educación y Cultura tampoco está definido el papel ni el gramaje. El Tamaño del libro ni el tipo de papel ni el gramaje de este serán considerados como requisitos excluyentes en esta evaluación. En la evaluación interesara el contenido del libro

No hay límites para la cantidad de páginas que puede tener el libro presentado. El libro puede ser presentado en tapa dura o tapa blanda, tal como está editado y publicado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Abog. Gloria C. Nuñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC